

**CONTRATACIÓN DE UN/A PROFESOR/A DE LA ESPECIALIDAD DE DANZA Y BAILES
PARA SU ADSCRIPCIÓN A LA PLANTILLA DE LA
ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA**

RECTIFICACIÓN RESULTADOS DE LA PRIMERA PRUEBA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Habiéndose detectado una errata en el documento publicado con fecha 16 de septiembre de 2026, en el que las calificaciones obtenidas por las dos personas aspirantes han sido asignadas de manera equivocada, se detallan a continuación las calificaciones definitivas que la Comisión de Selección ha otorgado a cada aspirante:

nombre	apellidos	DNI	Calificación (máx. 3 puntos)
Beatriz	Hernández García	***6178**	1.25
Vicenta Elena	Ruiz Ruiz	***4339**	2.75

Se convoca a ambas aspirantes a la realización de la segunda prueba, definida en la Base octava de las Bases que rigen este proceso selectivo, que tendrá lugar en la sede central **Santa Cecilia** de la Escuela Municipal de Música y Danza (C/ Juan de Garay 8-21), el día **24 de septiembre, a las 09:30 hrs**

Tal y como se recoge en la citada Base octava, la prueba consistirá en la impartición de una clase práctica de danza y baile ante la Comisión de Selección, con una duración máxima de veinte minutos, de los cuales los primeros quince minutos corresponderán a una clase de danza clásica y los cinco minutos restantes se dedicarán a una clase de baile moderno.

Salamanca, 17 de septiembre de 2026